



ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL EXPEDIENTE LABORAL DEL PERSONAL ACTIVO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, en adelante FISCALÍA, es responsable del tratamiento de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Finalidades de recabar sus datos personales

Los datos personales que recabemos de usted, serán integrados en el expediente laboral del personal activo de la FISCALÍA, para su actualización y la realización de trámites administrativos.

Asimismo, se precisa que, en el caso de los datos académicos recabados, de manera adicional se utilizarán para la actualización de las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, en su artículo 51 y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es importante señalar que, de conformidad con los supuestos previstos en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, no se requiere su consentimiento para el tratamiento de los datos personales que se recaben.

Transferencia de datos personales

La FISCALÍA no realizará transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundadas y motivadas, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 20, 86 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa

Usted puede revocar el consentimiento que haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, presentando su solicitud ante la Unidad de Transparencia.

No obstante, se precisa que para cumplir con alguna obligación legal, será necesario seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda seguir prestando el servicio que solicitó, o la conclusión de su relación con la FISCALÍA.

Consulta del aviso de privacidad integral

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet de la FISCALÍA, en el apartado denominado Avisos de Privacidad de la FISCALÍA, a través de la liga <https://fiscaliamorelos.gob.mx/aviso-de-privacidad/>, o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Boulevard Apatlaco No. 165, Colonia Campo del Rayo, C.P. 62590, Temixco, Morelos, con un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.